



Coordinación de Desarrollo Urbano

2	-		, 5	
1	1	20	r	•
	12	5	1	
3	The state of	53	L	

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS COORDINACION DE DESARROLLO URBANO MESA: 4673 No. LICENCIA: 1281/2019 **EXPEDIENTE:**

DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. ANDRES FRANCO MUÑOZ **PROPIETARIO PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA

	Y SUPERFICIE DE: 138.37 M2
4674 DE FECUA 18 DE IIII O DE 2010	, CONFORME AL ALINEAMIENTO
NO. 4671 DE FECHA: 18 DE JULIO DE 2019 LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPOND NÚMERO C1-8548 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICA	
	DE CONSTRUCCIÓN DE:
91.93 M2 EN PLANTA BAJA DE REGULARIZACION Y 80	1.75 M2 EN PLANTA ALTA DE AMPLIACION DE CASA-
HABITACION	
QUE CONSTA DE 9 (NUEVE) PZAS EN 2(DOS) NIVEL CON UN 1 PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 4674 ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE O DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE	QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) BRA ING. ALBERTO HERNANDEZ REYES QUIEN
ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CORRESPONDIENTE.	CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA
LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY ESTADO DE VERACRUZ.	12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL
ATENTAM	IENTE
SUFRAGIO EFECTIVO	
A 18 DE ENTO	DE 2019
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
Lity and Tux	PAN AL
ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO SUBDIRE DE DESAR URBA 2018-2	RROLLO JAVIER GARCIA NIEVA

1 DE FEBRERO

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Avenida Juárez Esq. Hernández y Hernández, Colonia Centro, C. P. 92800, Tels. (783) 8345361 - 8345362

Eliminado: 2 Renglones. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Trasparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral y Domicilio).